

# Presidente de la Autoridad Portuaria de A Coruña

Gestor del Puerto exterior de A Coruña de Punta Langosteira  
Puertos del Estado en Galicia  
Puerto, A Coruña



Puerto de A Coruña

Autoridad Portuaria de A Coruña

Num. Registro: 124847

Fecha Entrada: 06/11/2012

Miguel Ángel Delgado González, con D.N.I 32.413.124-y Domicilio a efectos de notificaciones en, C/ Juan Castro Mosquera, 28 2º Dcha. 15.005 A Coruña, como Presidente de la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, "Pladesemapesga" [www.pladesemapesga.com](http://www.pladesemapesga.com), asociación no lucrativa con más de 7.700 socios, formada por personas físicas, empresarios, profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia y en su nombre pero también como Portavoz de la Asociación de Vecinos Punta da Senreira con ·Nº Registro Asociación 2008/12366-1 Depósito legal G.70156823, Caión, A Laracha, Provincia de A Coruña y teléfono 630389871, en su representación comparece a través del presente escrito y como mejor proceda en derecho.

**PRESENTAN DENUNCIA PÚBLICA**, contra **los responsables**, entre otros y como mejor proceda en derecho dice que:

Se aportan con este escrito firmas sumándose a la denuncia y a los hechos que se relatan y que dicen:



Pladesemapesga

Plataforma en Defensa do Sector Marítimo Pesquero de Galicia

## **Pladesemapesga denuncia graves efectos nocivos contra la salud por las nubes contaminantes de clínker en Caión y cercanías al Puerto exterior**

Nubes diarias de polvo de clínker, un material contaminante y efectos nocivos para la salud en las zonas rurales del litoral cercano al Puerto exterior de La Coruña en Punta Langosteira, es la premisa del futuro industrial que afectará a los vecinos de la zona.

El mercante Harmonía Korsica pasará a la historia por ser el inicio de las denuncias contra el puerto exterior por contaminación al realizar la primera carga de material contaminante sin las adecuadas formas de protección, que ya zarpó rumbo a Brasil después de dejar una estela en el litoral de la zona de material contaminante del Clínker para la salud sin que nadie se inmutase por ello.

En un informe al que ha tenido acceso Pladesemapesga las empresas de cemento reconocen que este polvo es muy peligroso para la salud, afirmando que como medida precautoria siempre se deben evitar nubes, algo que no esta sucediendo en la dársena del puerto exterior, donde se realizan los trabajos de carga y descarga al aire libre.

Los permisos medioambientales para este tipo de elementos en los puertos españoles dice que la descarga de clínker y carbón no puede ser al aire libre tal cual, sino con tolvas, cintas cubiertas y medidas para prevenir la fuga del polvo.

La nubes de clínker son extremadamente peligrosas para la salud de los empleados del Puerto y de los vecinos en las zonas cercanas al Puerto exterior de Punta Langosteira.